

Santiago, 14 de diciembre de 2023

## **HECHO ESENCIAL**

### **Identificación del emisor**

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T.: 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur N° 2760, Piso 22°, Parque Titanium, Torre C, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 14 de diciembre de 2023

N° 5-2023 /

Ref.: Comunica hechos esenciales o  
informaciones relevantes.

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Señora Presidenta:

Hago referencia a la comunicación como hecho esencial de fecha 22 de octubre de 2022, por medio de la cual Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (“ENTEL”) informó que:

- El 21 de octubre de 2022, ENTEL firmó con InfraCo SpA un acuerdo marco de compraventa de activos (el “APA”). InfraCo SpA es una sociedad del giro de la construcción, operación y marketing de infraestructura de red de fibra para la provisión de servicios mayoristas de telecomunicaciones, que opera bajo el nombre de fantasía “On\*Netfibra”, controlada en un 60% por KKR Alameda Aggregator Partners L.P., sociedad cuyo control indirecto radica en KKR & Co. Inc., y donde Telefónica Chile S.A. es dueña del restante 40% de la propiedad.
- En virtud del APA, ENTEL acordó enajenar en favor de InfraCo SpA, sustancialmente todos los activos que componen la línea de negocios de infraestructura de fibra óptica para servicios de Internet al hogar de ENTEL en Chile. Ese servicio contempla aproximadamente, al día de hoy, 1,3 millones de unidades inmobiliarias pasadas de fibra óptica (“HP”).
- También en virtud del APA, se acordó la suscripción de un contrato de prestación de servicios de conectividad, para continuar ofreciendo servicios de Internet al hogar sobre la red de InfraCo SpA (“CSA”).

- El APA y el CSA conllevan otros contratos complementarios, tales como un Acuerdo de O&M, un Contrato de *Housing*, un Contrato de Apoyos, un Contrato de Ductos y Cámaras y un *Transition Services Agreement* (“TSA”) (en adelante, la operación descrita y los contratos individualizados, la “Transacción”).
- El monto total de la Transacción, al día de hoy, asciende a un total aproximado de UF 10,2 millones (equivalentes a aproximadamente US\$ 432 millones).
- La Transacción se encontraba sujeta a condiciones de cierre, entre las que estaba su aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”), en tanto operación de concentración.

Por este medio, se informa que el 14 de diciembre en curso, la FNE ha notificado a las partes su resolución de aprobación de la Transacción, sujeta a las siguientes medidas:

- La modificación de ciertas cláusulas del CSA.
- Con posterioridad a la ejecución íntegra de la Transacción en los términos acordados, incluyendo las modificaciones al CSA, las partes se obligan a causar la desinversión de la red FTTH adquirida a ENTEL en 6 comunas de Santiago y en las comunas de Calama y Concón; lo que constituye una porción menor respecto de la red FTTH de InfraCo SpA bajo el CSA. La medida también contempla la suscripción de un contrato para servicios de conectividad de fibra óptica y otros contratos accesorios, entre el comprador de los activos y ENTEL, para continuar ofreciendo los servicios de Internet al hogar de ENTEL sobre la misma red.

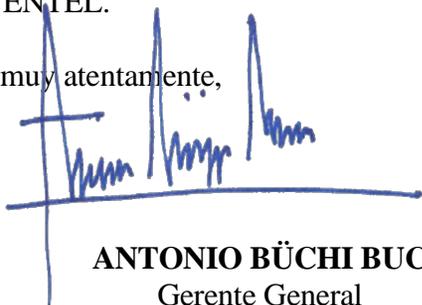
La implementación de las referidas medidas no afecta el monto total de la Transacción, ya informado.

Habiéndose obtenido la aprobación de la FNE, las partes esperan realizar un único cierre total de la Transacción, incluyendo la suscripción del CSA, en los nuevos términos y condiciones ya acordados y aprobados por la FNE, junto a los demás documentos en base a los cuales se encuentra estructurada la Transacción.

El cierre único devengará los pagos acordados como monto total de la Transacción y le permitirá a ENTEL competir de forma más vigorosa y extensa en el mercado de Internet al hogar. Producto de la Transacción, se espera que en el corto plazo su oferta de Internet al hogar alcance un total de 4,3 millones de HP, en una red neutra y más moderna.

Finalmente, se informa que a esta altura no es posible estimar el impacto esperado de la Transacción en la utilidad consolidada de ENTEL.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



**ANTONIO BÜCHI BUC**  
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Sres. Directores